



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

CONVOCATORIA

Becas de Estudio para jóvenes retornados del exilio

La beca contribuye a la reinserción de los jóvenes a través de un aporte al financiamiento de estudios regulares de nivel técnico o universitario.

Requisitos :

- 1.- Haber sido exiliado o hijo de exiliados
- 2.- Haber retornado a Chile a partir del mes de Enero de 1988
- 3.- No tener otros títulos técnicos o universitarios
- 4.- Tener entre 18 y 24 años de edad (se consideraran edades aproximadas en casos calificados)
- 5.- Estar realizando (o iniciando) estudios :
 - de nivel técnico o universitario
- 6.- Presentar la documentación solicitada :
 - Pasaporte
 - Currículum de estudios para 1990
 - Certificado de calificaciones
 - Certificado de convalidaciones (cuando proceda)
 - Declaración jurada de ingreso familiar
- 7.- Solicitar entrevista

Plazo de postulación : hasta el 9 de Marzo de 1990.

La documentación será exigida el día de la entrevista.